
Solicitud de eliminación de ramos

Rocío Paz Espinoza <rocio.espinoza.p@ug.uchile.cl>

6 de mayo de 2022, 12:35

Para: tramites.secretaria@facso.cl, Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Hola buenas tardes, esperando que se encuentren muy bien, mi nombre es Rocío Paz Espinoza Portas, rut 20.472.591-8 y curso 4to año de antropología social, y escribo con el motivo de una solicitud para eliminar la mayoría de mis ramos. Yo ya consulté y hable de esta posibilidad con la profesora Paulina Osorio, coordinadora de mención, y me dió su autorización para esta solicitud, debido a mi delicada situación de salud mental. Adjunto en este correo el certificado psicológico con el detalle de mi situación y para el respaldo de esta solicitud.

Los ramos que necesito eliminar son: Etnologico Rapa Nui, Taller de investigación 1, Aplicado de Niñez y Políticas Publicas, y Teórico de Antropología del género. Quedándome así con sólo 2 ramos este semestre, el Seminario electivo de Imaginarios de infancias y representaciones adultocéntricas, y el ramo de Métodos Cuantitativos 1.

Saludos,

Rocío

 **Rocío Espinoza Portas 2022_certificado.pdf**
53K

Sra. Daniela Jofré,
Jefa Carrera Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
c.c: Paulina Osorio
Coordinadora de Área Antropología

A través de la presente, y a pedido de vuestra alumna la Srta. Rocío Espinoza Portas, con RUT 20.472.591-8, se extiende el siguiente certificado para informar acerca del estado emocional actual de mi paciente.

Mi paciente llega a consultar en Marzo del presente año, por presentar síntomas asociados a Crisis de Pánico. Tras la evaluación psicológica, mi paciente en la actualidad está cursando un trastorno emocional, concomitante con un alto nivel de estrés.

Su cuadro se caracteriza por alteración de los ciclos circadianos, contenido del pensamiento, afecto y lenguaje modulados hacia el ánimo depresivo, con intensa ansiedad. El contenido de su pensamiento presenta ideas consistentes con el cuadro de base y los duelos aludidos. Junto a lo anterior, en los rendimientos efectuados se evidenciaron alteraciones de la memoria, atención y concentración.

Dados los antecedentes clínicos, se realiza interconsulta médico psiquiátrica, y por falta de horas médica-psiquiátrica tanto en consultorio, como a través de la red salud de la universidad de Chile, se sugiere especialista de medicina familiar, la Dra. Vásquez, quien la atiende y se realiza apoyo farmacológico.

El propósito de este informe es solicitar y justificar desde el punto de vista clínico, el que a mi paciente se le pueda suspender sus actividades académicas actuales hasta final de semestre de este año, pudiendo cursar sólo un ramo.

Todo lo anterior, con el objetivo de que este semestre pueda guiar sus actividades personales a un trabajo emocional compatible con la recuperación que ella requiere, teniendo opciones de recuperabilidad al tiempo que sigue con apoyo médico y psicológico.

Esperando tener una acogida favorable a mi paciente, me despido atentamente,



Loreto Focacci
Psicóloga Clínica
10.971.142-K